

Granada, a 13 de mayo de 2013

Estimado socio y compañero:

Como indican los Estatutos, en la próxima Asamblea General Extraordinaria de nuestra Sociedad a celebrar en Cádiz, deberán renovarse en la Junta Directiva de Gobierno los puestos de Vicepresidente y cuatro vocalías que corresponden a las provincias de Almería, Cádiz, Granada y Huelva.

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, Artículo 5.: "Las candidaturas presentadas indicarán el puesto para el que se presentan y deberán estar avaladas por la Junta Directiva o por 5 socios. Para presentar una candidatura como vocal por una provincia será imprescindible que el puesto de trabajo que desempeña el candidato esté ubicado en ella.

El voto será libre, directo y secreto. Cada elector podrá dar su voto a un solo candidato para Presidente y Vocal".

Se ha concretado el siguiente Calendario electoral:

- Admisión de Candidaturas en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 15 de septiembre de 2013 a las 13 horas.
- Publicación de la Lista Provisional de Candidatos en la página Web de la Sociedad (www.sampac.es).
- Periodo de impugnaciones y reclamaciones: 16 a 29 de septiembre a las 13 h.
- Proclamación de candidaturas definitivas: 30 de septiembre, y publicación de las mismas en la Web de la Sociedad.
- En caso de presentarse un único candidato a alguna de las plazas que deben renovarse, quedaría proclamado automáticamente cargo electo. Si existiera más de un candidato se procederá a la votación de los mismos por parte de los socios de la provincia implicada.

- La votación se realizará en sobre cerrado tras identificarse debidamente, en la Reunión de Cádiz, donde habrá instalada una urna en la Secretaría de la misma a tal efecto, que se cerrará a las 12 horas del día 15 de noviembre.
- Se facilitará el voto por correo, enviando la papeleta de voto que se podrá imprimir desde la Web de la Sociedad, dentro de un sobre en cuyo exterior se indicará la provincia por la que se vota. Este sobre se incluirá en otro sobre cerrado dirigido a la Secretaría de SAMPAC, Servicio de Microbiología, HU Virgen de las Nieves 18014 Granada, con la indicación del remitente.
- La apertura de votos, su recuento y proclamación de Candidatos Electos se realizará durante la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se realizará en la Reunión de Cádiz el día 15 de noviembre.

Esta Secretaría procurará mantener actualizada toda la información sobre estas elecciones a tiempo real en la Web de la Sociedad.

Un cordial saludo

Fdo. Begoña Palop Borrás
Secretaria de la SAMPAC